

SILVIA IRENE VERDUGO GUZMÁN
sverdugo.guzman@gmail.com / sverdugo@ceuandalucia.es

I. DATOS PERSONALES

II. DATOS ACADÉMICOS

1. EGRESADA EN DERECHO por la Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile (egreso en 2010). Tesina bajo el título: *Lavado de activos en Chile: ¿es posible ocultar o disimular por culpa el blanqueo de bienes o de capitales?*, Universidad Andrés bello, Viña del Mar (2009).

2. DOCTORA EN DERECHO por la Universidad de Sevilla

Tesis doctoral: *El dopaje deportivo. Análisis jurídico-penal y estrategias de prevención*, calificación de Sobresaliente “cum laude”.

Director: Prof. Dr. *Dr. h. c. mult.* Miguel Polaino Navarrete.

Lectura y defensa: 23 de abril de 2016.

Impacto de tesis doctoral:

- <http://iusport.com/not/16493/silvia-irene-verdugo-defendio-su-tesis-doctoral-sobre-dopaje/> (27.04.2016). Portal de Derecho deportivo Iusport.
- <http://aedd.org/novedades/noticias-de-actualidad/item/279-solvía-verdugo-defendio-su-tesis-doctoral-sobre-el-tratamiento-juridico-penal-del-dopaje-en-el-deporte>. Portal de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

- **Miembros del Tribunal:** Prof. Dr. Miguel Díaz y García-Conlledo, Catedrático de Derecho penal en la Universidad de León (Presidente), Prof. Dr. *Dr. h.c. mult.* Antonio Millán Garrido, Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Cádiz (Vocal), Prof.^a Dra. Rosario de Vicente Martínez, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha (Vocal), Prof. Dr. José Manuel Ríos Corbacho, Prof. de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz (Vocal), y Prof. Dr. Miguel Polaino-Orts, Prof. de Derecho penal de la Universidad de Sevilla (Secretario).

- 3. Profesora de Derecho Penal, Universidad San Pablo, CEU Cardenal Spínola (Andalucía), Sevilla (desde el II cuatrimestre de 2017).

- 4. Curso 2017/2018: asignación cursos de Derecho Penal, parte especial 1 y 2, dirección, 10 Trabajos Fin de Grado (TFG), composición tribunal evaluador TFG grado en Derecho. CEU Cardenal Spínola (Andalucía). Total, 17 créditos.

III. ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA

1. Derecho Penal III, curso académico 2016/2017, 6 ECTS.

IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

A) Publicaciones

1. Libros

- *El dopaje deportivo. Análisis jurídico-penal y estrategias de prevención*, en prensa en la Colección de Derecho Penal núm. 3, Editorial J.M. Bosch, Barcelona, 2017, 510 págs.

2. Capítulos de libros

1. “Carácter vinculante de la normativa internacional antidopaje”, en *Dopaje deportivo y Código Mundial Antidopaje* (dir. Rosario de Vicente Martínez, editorial Reus S.A.¹, Madrid, 2014. Pp. 157-178, 21 págs. ISBN: 978-84-290-1812-7).
2. “La inclusión y el respeto de los derechos de la mujer en el mundo deportivo”, en *Cuestiones actuales de Derecho del deporte. Actas del X Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo* (coord. Antonio Millán Garrido, editorial Reus S.A., Madrid, 2015. Pp. 197-217, 20 págs. ISBN: 978-84-290-1843-1).
3. “El bien jurídico protegido en el delito de dopaje deportivo en relación al futbolista profesional”, en *Derecho del fútbol: presente y futuro* (coord. Antonio Millán Garrido, editorial Reus S.A., Madrid, 2016. Pp. 333-347, 14 págs. ISBN: 978-84-290-1882-9).
4. “Capítulo IX. El deporte en edad escolar (arts. 29 a 32)”, en *Comentarios a la nueva Ley del Deporte de Andalucía* (dir. Antonio Millán Garrido, editorial Reus S.A., Madrid, 2017, pp. 283-302, 19 págs. ISBN: 978-84-290-1944-5).
5. “Capítulo XVIII. Imputación objetiva y riesgo permitido en intervenciones genéticas. El dopaje genético”, en *Los retos del deporte profesional y profesionalizado en la sociedad actual* (dir. Antonio Millán Garrido, editorial Reus S.A., Madrid, 2017, pp. 459-470, 11 págs. ISBN: 978-84-290-19XX-X).

¹ Editorial indexada en: *Scholarly Publishers Indicators* (SPI). Número 104 (de 201) en el ranking de editoriales españolas.

3. Artículos en revistas científicas

1. “Sujetos intervinientes en el delito de dopaje deportivo (artículo 361 bis del Código penal español)”, en *Anuario Iberoamericano de Derecho Deportivo*, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, núm. 3, 2015 (pp.73-83. Dep. Legal Bibliot. Nac. Perú: 2010-08811).
2. “Violencia endógena. El riesgo permitido en los deportes de contacto: especial referencia al fútbol profesional”, en *Revista Actualidad Penal*², núm. 27, editado por Instituto Pacífico S.A.C., Lima, septiembre de 2016 (ISBN: 2313-268X (impresa), ISSN: 2415-2285 (en línea), pp. 161-173).
3. “El problema del dopaje en el deporte. La tutela de los derechos fundamentales de los deportistas”, en *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo*³, núm. 10, editorial Comares, Granada, 2016 (pp. 123-141. ISBN: 1695-1050).
4. “El desafío del Derecho Penal al dopaje ¿fraude deportivo o problema de salud pública?”, (coautoría con Elena Atienza Macías), en *Materiales para la Historia del Deporte, Suplemento Especial III. V Congreso Internacional “Deporte, Dopaje y Sociedad”, Universidad Pablo Olavide de Sevilla / Asociación Andaluza de Historia del Deporte*⁴, núm. 14, Sevilla, 2016 (pp. 23-24. ISSN: 2340-7166 (en línea), en línea: https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/2418/1959. Indexada).
5. “El dopaje genético y la manipulación de genes en el deporte”, en *Revista Ius et Scientia, Universidad de Sevilla*, vol. 3, núm. 1, Sevilla, 2017 (pp. 227-234. ISBN: 2444-8478, en línea).

² Revista indexada en: LATINDEX.

³ El Anuario Andaluz de Derecho Deportivo ha sido distinguido como mejor publicación deportiva andaluza por la Asociación Andaluza de Gestores Deportivos (Premio AGESPORT 2008).

⁴ Revista indexada en: DOAJ, IN-RECS, IN-RECH, RESH, REBIUM, MIAR, LATINDEX, ISOC, DIALNET, DICE, SHERPA/RoMEO, DULCINEA, ULRICHSWEB, QUALIS-CAPES; entre otros.

6. “Tratamiento penal del dopaje deportivo. Dilemas en torno al bien jurídico protegido en España”, (coautoría con Elena Atienza Macías), en *Revista Actualidad Penal*, núm. 35, editado por Instituto Pacífico S.A.C., Lima, mayo de 2017 (ISBN: 2313-268X (impresa), ISSN 2415-2285 (en línea), pp. 321-338).
7. “La represión penal del dopaje deportivo y ‘supuesta’ vulneración de los derechos protegidos por la Constitución Española en relación a los controles antidopaje”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Constitucionais*, núm. 20, editora Demócrito Rocha, Fortaleza, 2017. En proceso de impresión.

4. Artículos en revistas electrónicas

1. *Primera jornada del XI Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo*. Portal de Derecho deportivo Iusport. Disponible: <http://iusport.com/not/10847/primera-jornada-del-xi-congreso-de-la-asociacion-espanola-de-derecho-deportivo/>
2. *La película del fútbol chileno: Jorge Sampaoli, ¿héroe o villano al mando de “la Roja”?* (19.01.2016). Portal de Derecho deportivo Iusport. Disponible: <http://iusport.com/not/13405/la-pelicula-del-futbol-chileno-jorge-sampaoli-heroe-o-villano-al-mando-de-la-roja-rdquo-/>
3. *Responsabilidad objetiva por dopaje: caso del “meldonium”* (09.03.2016). Portal de Derecho deportivo Iusport. Disponible: <http://iusport.com/not/14869/responsabilidad-objetiva-por-dopaje-caso-del-meldonium-/>
4. *El fútbol como un fenómeno social. La Roja de Chile, un ejemplo de cómo se vive el fútbol* (03.07.2016). Portal de Derecho deportivo Iusport. Disponible: <http://iusport.com/-not/19343/-el-futbol-como->

[un-fenomeno-social-la-roja-de-chile-un-ejemplo-de-como-se-vive-el-futbol](#)

5. *Regalos, obsequios e imparcialidad arbitral*, Comentarios de actualidad de la Revista Española de Derecho Deportivo (01.03.2017). Disponible: <http://www.aedd.org/-noticias-derecho-deportivo/comentarios-de-actualidad-sobre-derecho-deportivo/item/-491-regalos-obsequios-e-imparcialidad-arbitral>

6. *Amaño y corrupción en encuentros deportivos: la necesaria intervención del Derecho penal* (10.04.2017). Disponible: <http://www.aedd.org/noticias-derecho-deportivo/-co-mentarios-de-actualidad-sobre-derecho-deportivo/item/529-amano-y-corrupcion-en-encuentros-deportivos-la-necesaria-intervencion-del-derecho-penal>

5. Traducciones

1. *Código Mundial Antidopaje* (traducción al español de Silvia Verdugo Guzmán), Editorial Flores, México, D.F., 2016, 208 págs. ISBN: 978-607-610-438-5).

2. Traducción del Código Mundial Antidopaje 2015 (versión de inglés al español), en *Dopaje deportivo y Código Mundial Antidopaje* (dir. Rosario de Vicente Martínez, editorial Reus S.A., Madrid, 2014. 119 págs. ISBN: 978-84-290-1812-7).

3. Traducción del Código Mundial Antidopaje 2015 (versión de inglés al español), en *Anuario Iberoamericano de Derecho Deportivo*, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, núm. 3, 2015. 119 págs.

6. Estancias de investigación

1. Estancia de Investigación en Derecho deportivo, Centro de Estudios Olímpicos, *Comité Olímpico Internacional y Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS/CAS)*, Lausanne, Suiza (2015).

V. TRAYECTORIA LABORAL / FORMACIÓN ESPECÍFICA

A) Actividad profesional

1. Presidenta (suplente) en el Comité de Disciplina Deportiva de la Federación Andaluza de Taekwondo (desde 2017).
2. Investigadora y miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte (AUIP).
3. Asesoría Jurídica en Ambergris, S.A., Chile (2009-2010).
4. Prof. – entrenador de Selección Deportiva de Taekwondo, Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile (2005-2010).
5. Estudios enseñanza escolar en Colegio Compañía de María Apoquindo, Santiago de Chile; Colegio Charles Darwin, Punta Arenas, Chile.

B) Impartición de conferencias o ponencias

1. *Jornada sobre la Lucha contra el Dopaje en el Deporte*, Colegio de Abogados de Madrid, España (28 de marzo 2014). Ponente del artículo, “Carácter vinculante de la normativa internacional antidopaje”.
2. *X Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo*. “*Cuestiones actuales de derecho del deporte*”, Colegio de Abogados

de Córdoba, España (21-22 de noviembre 2014). Ponente del artículo, “La inclusión y el respeto de los derechos de la mujer en el mundo deportivo”.

3. ***XI Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo.*** “*Derecho del fútbol: presente y futuro*”, Gijón, España (9-10 octubre de 2015). Ponente del artículo, “El bien jurídico protegido en el delito de dopaje deportivo en relación al futbolista profesional”.
4. ***I Jornadas Nacionales de Derecho del deporte.*** “*Los retos del deporte profesional en la sociedad*”, Universidad de Granada, Granada, España (12-13 noviembre 2015). Ponente del artículo, “Imputación objetiva y riesgo permitido en intervenciones genéticas. El dopaje genético”.
5. ***XXIII Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma humano.*** Universidad de Deusto / Universidad del País Vasco, Bilbao, España (11 de abril 2016). Ponente del artículo, “El riesgo permitido en las intervenciones genéticas. La compleja detección y discutible sanción del dopaje genético”.
6. ***I Congreso Internacional: Ciencia biomédica y derechos fundamentales: nuevos retos compartidos.*** Universidad de Sevilla, Sevilla, España (2-3 de diciembre 2016). Ponente del artículo, “El dopaje genético y la manipulación de genes en el deporte”.
7. ***Ponente invitada con la conferencia: “El Derecho Internacional del deporte frente al dopaje. Cuestiones problemáticas en relación al uso de sustancias y métodos dopantes”***, Universidad Internacional del Ecuador, Facultad de Derecho, Quito, (enero, 2017).
8. ***V Congreso Internacional ‘Deporte, dopaje y Sociedad’.*** Universidad Politécnica de Madrid / Agencia Española de Protección de la salud en el Deporte, Madrid (15-17 de febrero 2017). Ponente del artículo,

“El desafío del Derecho penal al dopaje, ¿fraude deportivo o problema de salud pública?”.

9. ***Ponente invitada con la conferencia: “Tratamiento del dopaje y la violencia en la nueva Ley del Deporte de Andalucía”***, II Ciclo de conferencias de Derecho Deportivo, Jerez (11 de mayo de 2017).
10. ***I Congreso Victimológico de Estudiantes***, Universidad de Sevilla, Sevilla (30 y 31 de marzo, 2017). Moderador de comunicaciones científicas.

C) Asistencia a conferencias o congresos

1. ***X Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo. “Cuestiones actuales de derecho del deporte”***, Colegio de Abogados de Córdoba, España (21-22 de noviembre 2014).
2. ***Jornada sobre la Lucha contra el Dopaje en el Deporte***, Colegio de Abogados de Madrid, España (2014).
3. ***XI Congreso de la Asociación Española de Derecho Deportivo. “Derecho del fútbol: presente y futuro”***, Gijón, España (9-10 octubre de 2015).
4. ***I Jornadas Nacionales de Derecho del deporte. “Los retos del deporte profesional en la sociedad”***, Universidad de Granada, Granada, España (noviembre 2015).
5. ***XXIII Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma humano***. Universidad de Deusto / Universidad del País Vasco, Bilbao, España (11 de abril 2016).

6. *I Congreso Internacional: Ciencia biomédica y derechos fundamentales: nuevos retos compartidos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, España (2-3 de diciembre 2016).
7. *XI Congreso Andaluz de Derecho Deportivo*, Universidad de Granada, Granada (24 de marzo, 2017).

VI. OTROS MÉRITOS

1. *Representante de los alumnos de Doctorado*, Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales, Universidad de Sevilla (desde 2014-2016).
2. *Miembro del Comité revisor, Revista Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, Ed. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España. ISSN: 2014-9255 (desde 2016).
3. *Miembro de la Asociación Española de Derecho deportivo* (desde 2014).
4. *Miembro de la Asociación Andaluza de Derecho deportivo* (desde 2016).
5. *Curso “Dopaje, lo que debes saber”*, Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Madrid, 2016). Duración de 60 horas, asistencia con 100% calificación.
6. *Course “Sports and Society”*, Duke University (on-line, completed: September 2016).
7. *Seminario sobre Dopaje y corrupción en el deporte*, Colegio de Abogados de Córdoba, España (2013: asistencia en representación de la Federación Andaluza de Taekwondo).

8. *II Conferencias fundación Sevilla FC, “Derecho y deporte”*, Sevilla, España (2014).

VII. PREMIOS

1. *Primer lugar*. XIV Premio de la Asociación Andaluza de Derecho deportivo, España (2014). Artículo: “El problema del dopaje en el deporte. Tutela de los derechos fundamentales de los deportistas”.
2. *Premio al mejor profesor en Selecciones Deportivas*, Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile (2007).

VIII. HISTORIA DEPORTIVA

1. CINTURÓN NEGRO, 3ER DAN, FEDERACIÓN MUNDIAL DE TAEKWONDO (W.T.F.), número de registro Kukkiwon 05227041 (desde el 2005).
2. Grado homologado por la Federación Española de Taekwondo, España. Número de licencia: 20.435 (2011), Federación Andaluza de Taekwondo.
3. Seminario de Árbitro Internacional de Taekwondo W.T.F. (85th Kyorugui IR Seminar, Bonn, Germany / April, 3-6, 2016).
4. Árbitro nacional de Taekwondo W.T.F. en España (desde el 2011) y Chile (desde el 2003).
5. **COMPETICIÓN**. Medalla de bronce, *IX Open Ciudad de Pamplona*, Poomsae Sincronizado, Pamplona, 3 de septiembre de 2016. Medalla de bronce, *XXI Open de Andalucía Poomsae adultos ranking nacional*, Sevilla, 21 de mayo, 2016. Medalla de bronce, *Torneo de Andalucía de Poomsae*, Écija, España (2013). Medalla de plata, *Abierto Internacional de Buenos Aires*, Argentina (2005). Medallas de oro, plata y bronce, *diferentes torneos universitarios regionales y nacionales*, Chile (2001 al 2010).

6. *Concentración Poomsae adultos*, Selección Andaluza de Taekwondo, Mollina, (23 de julio, 2016). Preparación como competidora en Open ciudad de Pamplona a realizarse el 2-3 de septiembre de 2016.
7. **ÁRBITRO DE COMBATE-KYORUGUI.** *Campeonato de Taekwondo de Andalucía infantil y junior*, Granada, España (14 de mayo 2017), *Campeonato Taekwondo Junior*, Segovia, España (15 de octubre 2016), *XXXII Corpus de Granada*, Granada (4 de junio, 2016). *Campeonato de Andalucía Precadete y junior*, Vílches (14 de mayo, 2016). *Open Internacional de Andalucía*, Córdoba (entre años 2011-2015). *XII Abierto Internacional de España*, Castellón (junio de 2014); *Copa Federación sector oriental / occidental infantil, pre-cadete, junior y senior (entre años 2011-2016)*. *Torneos-Copas internacionales y nacionales en Antequera, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, entre otros sitios de España* (2011 al 2016); *Abierto Internacional de Buenos Aires*, Argentina (2006); *Juegos y torneos Universitarios de Taekwondo*, Chile (2005/2010); *Copa Internacional de Taekwondo: Copa Corea*, Chile (2003/2010); *otros torneos nacionales*, Chile (2003/2010).
8. **ENTRENADOR.** *Selección de Taekwondo Universidad Andrés Bello*, Chile (2005/2010).
9. **PROFESOR.** Colegios y gimnasios en Sevilla (2011/2017) y Chile (2002/2010).
10. **ORGANIZADOR Y RESPONSABLE.** *Primer Torneo Universitario de Taekwondo*, Universidad Andrés Bello (2010), *Torneo Sudamericano de Taekwondo W.T.F.*, Chile (2009); *PATU Junior Championships*, Chile (2001).
11. **OTROS.** *Secretaria de la Asociación de Taekwondo*, Viña del Mar, Chile (2003-2010).

IX. IDIOMAS

PREFERENTEMENTE INGLÉS Y PORTUGUÉS.